

Juzgado Administrativo de Cali Juzgado Administrativo 020 Administrativo
TRASLADO DE FECHA: 18/01/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	76001-33-33-020-2018-00077-00	Juzgado 20 Administrativo de Cali	VICTOR ALEJANDRO RIOS LEMON, ANA JULIA LEMON DUKMAK, CARLOS ARMANDO ESCOBAR Y OTROS	PEDRO LUIS CORTES ABELLA, LUCIA BELLINI AYALA, ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ, SUPERINTENENCIA FIANCIERA DE COLOMBIA, SUPERINTENDENCIA DE NOTRIADO Y REGISTRO, BANCO COLPATRIA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	18/01/2024	22/01/2024	Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 - DPA-Una vez revisado el expediente de la referencia, la Secretaría de este Despacho, en aras de proteger los derechos de defensa y contradicción de las partes, procede NUEVAMENTE a correr traslado de las excepciones presentadas por las vinculadas Ministerio de Justicia y del Derecho, Notaria Trece del Circuito Notarial de Cali y los señores Carlos Fernando Escobar Cruz y Lucía Bellini Ayala y las llamadas en garantía Compañía Chubb Seguros Colombia S.A. y Aseguradora S.B.S. Seguros Colombia S.A. . Toda documentación atrás relacionada, obra en el índice 40 del aplicativo Samai Exp. digital .	 	18/01/2024